

## CAPÍTULO 2

### La consulta popular en Tauramena, Casanare. “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”

The popular consultation in Tauramena, Casanare, “I am  
willing to sweat oil in defense of water”

 *Ildefonso Arias Perales\**

 *Alejandro Contreras Castillo\*\**

#### Resumen

La consulta popular llevada a cabo en el municipio de Tauramena en el departamento del Casanare, se sitúa en el conflicto socioambiental originado por la adjudicación de un bloque de exploración sísmica a la empresa Ecopetrol por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el cual se denominaba “Área adicional de exploración sísmica Odisea 3D”. La actividad de explotación petrolera se desarrollaría en un área que afectaba las zonas de recarga hídrica de este municipio y otros como Aguazul, Recetor, Chámeza y Monterrey, ubicados en el pie de monte llanero. Los intereses contrapuestos de estos actores, sumado al marco del modelo de

#### Abstract

The case of the popular consultation of the municipality of Tauramena in the department of Casanare, is situated in the socio-environmental conflict originated by the award of a seismic exploration block to the Ecopetrol company by the National Hydrocarbons Agency (ANH), which it was called the “Odyssey 3D Seismic Exploration Additional Area”. The oil exploitation activity would take place in an area that affected the water recharge zones of this municipality and others such as Aguazul, Recetor, Chámeza and Monterrey, located in the foothills of the plain. The conflicting interests of these actors, added to the framework of the extractive and

\* Docente investigador del Centro de Educación para el Desarrollo (CED) del Centro Regional Soacha, instancia perteneciente a la Rectoría del departamento de Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

\*\* Docente investigador del programa de Comunicación Social – Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, en su sede principal de la ciudad de Bogotá.

desarrollo extractivo y neoliberal promovido por el Gobierno y Estado colombiano, con mayor insistencia en las últimas dos décadas, se sumaron a los de la Gobernación de Casanare e instancias del gobierno local, para impulsar la concreción del proyecto en mención. Frente a ello, la acción colectiva, la organización y participación de los habitantes de Tauramena, tuvo una base estructural en el Comité por la Defensa del Agua, que se constituyó en el comité promotor del mecanismo de consulta popular, articulando la participación de profesionales del medioambiente y del ámbito sociojurídico, líderes de procesos comunitarios y veredales, organizaciones de la sociedad civil, con una participación especial del medio de comunicación radial La Frecuencia 107.7 FM, en razón de atender los propósitos de la defensa del agua y el uso del suelo, motivando a la participación en la consulta popular, mediante el diseño y materialización de repertorios comunicacionales y organizativos, que permitieron el éxito de la votación y arraigaron el mensaje “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”, y que son objeto de descripción e interpretación en el presente capítulo, a través de las voces de los participantes en la consulta.

*Palabras clave:* consulta popular, comité por la defensa del agua, explotación petrolera, emisora, repertorios comunicacionales.

neoliberal development model promoted by the Colombian government and state, with greater insistence in the last two decades, were added to those of the Casanare Government and local government instances, to promote the realization of the project in question. In response to this, the collective action, organization and participation of the Tauramena inhabitants, had a structural base in the Committee for the Defense of Water, which became the Promoting Committee of the popular consultation mechanism, articulating the participation of professionals in the field of the environment and the socio-legal field, leaders of community and village processes, civil society organizations, with a special participation of the radio communication medium La Frequency, in order to meet the purposes of the defense of the water and land use, motivating participation in popular consultation, through design and materialization of communicational and organizational repertoires, which allowed the success of the vote and rooted the message “I am willing to sweat oil in defense of water”, and which are the object of description and interpretation in this chapter, through the voices of the participants in the consultation.

*Keywords:* popular consultation, committee for the defense of water, oil exploitation, radio station, communicative repertoires.

### ¿Cómo citar el capítulo? / How to cite this work?

#### APA

Arias, I. y Contreras, A. (2022). La consulta popular en Tauramena, Casanare, “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”. En M. García y A. Contreras (Ed.), *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias* (pp. 51-80). Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.2>

#### Chicago

Arias Perales, Ildefonso y Contreras Castillo, Alejandro. (2022) La consulta popular en Tauramena, Casanare. “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”. En *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.2>

#### MLA

Arias Perales, Ildefonso y Contreras Castillo, Alejandro. (2022) La consulta popular en Tauramena, Casanare. “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”. En *Consultas populares, conflictos socioambientales y repertorios comunicacionales en Colombia. Sistematización de experiencias*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, 2022, pp. 51-80. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-589-8.cap.2>



Río Caja- Tauramena Casanare.

**Autor foto:** Alejandro Contreras Castillo

**Fecha foto:** Julio de 2021

## Introducción

Los conflictos socioambientales y las crisis derivadas del moldeo de desarrollo capitalista, extractivista y neoliberal (Swampa, 2008), que viene impactando en los últimos dos decenios con mayor intensidad en el territorio colombiano, tiene una expresión de alta complejidad cuando se habla de la exploración y explotación petrolera. El recurso hídrico, las fuentes de recarga, fundamentales para la vida humana, además de la conservación y preservación de los ecosistemas que hacen parte de las zonas de influencia de megaproyectos petroleros, se ven afectados de manera directa, en términos de la emisión contaminante de partículas de dióxido de carbono, su quema y los efectos derivados en tanto combustible fósil, que deriva en impactos ecosistémicos en términos de efecto invernadero. Son causantes a su vez, de los cambios, variaciones y crisis climáticas a escala planetaria (Leff, 2017).

Estas crisis ecosistémicas, articuladas a las prácticas depredadoras, producto de la actividad humana ligada a los proyectos extractivistas de ordenamiento territorial capitalista (Leff, 2017; Machado, 2015), se configuran como contexto del conflicto socioambiental presente en el municipio de Tauramena en el departamento del Casanare, zona que

históricamente ha estado inmersa en las dinámicas de explotación petrolera y de extracción de sus derivados bioquímicos. En zonas geográficas como Tauramena, esta noción del desarrollo economicista extractivo, que cosifica los recursos ambientales y sitúa a la naturaleza con fines eminentemente productivos (Gudynas, 2010; Leff, 2017; Swampa, 2008), se configuran como aspectos que definen el conflicto socioambiental y por ende motivaron al desarrollo de repertorios de acción colectiva y comunicacionales, ligados al mecanismo de consulta popular como expresión de defensa sociojurídica y participativa del territorio y sus recursos ambientales.

Lo anterior se sustenta en el papel extractivo del Estado con expresión en los gobiernos neoliberales en Colombia, que han privilegiado la toma de decisiones de distribución de rentas económicas, además de la adjudicación de territorios y zonas geográficas, a las empresas transnacionales para el desarrollo de actividades minero-energéticas, son aspectos que han sido expuestos, tanto en los planes nacionales de Desarrollo, como en sus políticas, programas y proyectos, todo en clave de precisar que el eje de la productividad minero-energética y de hidrocarburos, es el impulsor económico fundamental del país, si mencionamos sus impactos en lógica de acumulación por despojo (Harvey, 2005), contraprestaciones, regalías e inversión, en tanto sofismas relacionados con la reducción de las desigualdades, el empobrecimiento y el desarrollo social y territorial aplazados, por la clara privatización de los recursos naturales.



Campo Cusiana. Tauramena Casanare.

**Autor foto:** Marisabel García Acelas

**Fecha foto:** Julio de 2021

## Antecedentes históricos y caracterización del conflicto socioambiental

Casanare produce el 25 % del petróleo que produce la nación; los llanos casi el 45 % o más. La vía de la doble calzada es solo para sacar el petróleo (...); ganadería incipiente y extensiva, el control del arroz está en meta, Casanare y Arauca (...) estos negocios son de las clases dominantes históricamente. Cultivos extensivos con mucho químico y modelo ampliado y extensivo manejado por mafias y otros; producción agroindustrial, pero para desviar recursos de regalías y otros. No hay inversión real en lo social (...); ejemplo de la planta de yuca modernizada, pero sin impacto y se perdió la producción. La ganadería, la palma, el arroz, cítricos y más nada (...); no hay interés, aunque hay proyectos, no hay pedagogía para la autonomía

alimentaria y la vocación agropecuaria. El petróleo y minería, acaban con la vocación ambiental y agropecuaria de los territorios. Da tristeza. Es fundamental salirnos de la ignorancia. (Participante 1, comunicación personal, 15 de junio de 2021).

El municipio de Tauramena, pertenece al departamento del Casanare y está situado geográficamente en la región de la Orinoquía, más precisamente en el piedemonte llanero. Dentro de sus actividades económicas y productivas de mayor impacto, se encuentra la ganadería extensiva, vocación que cambia estructuralmente cuando en la década de 1990 se da inicio a los procesos y proyectos de exploración y explotación petrolífera, siendo el campo Cusiana uno de los referentes más reconocidos a nivel nacional en el sector de hidrocarburos.

En 2009 hay un conflicto acá; llega la USO en el 2008, no duro dos horas en Yopal, pero por amenazas tuvimos que salir. Hubo un paro en el 2009, con el movimiento social, hubo convocatoria y realizamos una asamblea popular con cinco mesas para la discusión con la British Petroleum Company (BP) y entre ellas la mesa ambiental. En esta mesa nos llegó al oído la información que iban a realizar una sísmica, en el 2010, la 3D y desde ahí se genera una discusión. Lo primero que se hace desde la USO Arauca y con unos concejales, es plantear una acción popular. Con esto se frenó por el momento, la acción de ODISEA 3D, aprovechando la acción colectiva del momento. Corporinoquía además, exigía el permiso de medio ambiental para la sísmica y esto nos dio tiempo y la acción popular salió a favor del municipio. (Participante 2, comunicación personal, 16 de julio de 2021).

El histórico de la presencia de las empresas de explotación petrolera en Tauramena se remonta a los años de 1991, cuando es descubierto el más grande yacimiento de petróleo en la geografía de del pie de monte llanero y la Orinoquía en Colombia, el cuál fue denominado como *Campo Cusiana*. Surge con la exploración y búsqueda de recursos, como el gas natural, además del petróleo liviano, y es manejado en principio por la transnacional British Petroleum (BP); luego entre los años 2009 y 2011 la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), permite que este campo pase a ser parte de la operación de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) en alianza con Talisman Energy, adjudicando una zona para el desarrollo de procesos de prospección sísmica, denominado Odisea 3D. En el año 2016 Ecopetrol S.A, pasa a ser directo y único responsable, con

una producción superior a los mil ochocientos barriles de la operación directa de Cusiana, denominado de esta manera por la relación territorial con el río Cusiana, el cual desemboca a su vez en el río Meta (Empresa Colombiana de Petróleos, 2016).

En el 2012, volvimos a hacer otro paro y se retomó el tema, porque venía el Gobierno a ser garante, la misma BP. Empezamos a ver cómo nos organizábamos; comenzamos a hacer actividades con una funcionaria de la oficina ambiental para ver cómo hacíamos con el tema de Odisea 3D. Hablábamos todos los días, averiguábamos lo de participación ciudadana y estaba el tema de Piedras Tolima, nos ayudó mucho en esa época el equipo de Censat y Hojas al viento. Con ella, por la conexión con la USO y al ser ingeniera de petróleos tuvimos el apoyo y se configuró el tema frente a lo extractivo. Hacia el año 2013, terminamos la preparación y decidimos emprender una consulta popular “Vamos a defender el cerro, vamos a defender el agua”. (Participante 1, comunicación personal, 16 de julio de 2021).

El conflicto socioambiental en Tauramena, se caracteriza por ser extractivo, de exploración y explotación de hidrocarburos en una zona de recarga hídrica del municipio, la cual se vería afectada por la adjudicación a Ecopetrol en el año 2009, de un bloque de exploración sísmica por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que tenía como objetivo el desarrollo del proyecto denominado *Área adicional de exploración sísmica Odisea 3D*. El proyecto planteaba el desarrollo de actividades de exploración de hidrocarburos, y afectaba las áreas geográficas de seis municipios situados en la zona sur occidental del Casanare: Aguazul, Recetor, Chámeza, Monterrey, Támara y Tauramena, siendo este último afectado en mayor porcentaje en el área de recarga hídrica (Molano y Ariza, 2019; Roa et al., 2017 citado por Roncancio, 2020). De acuerdo con Roncancio (2020), se autorizaba a “la empresa de realizar estudios de exploración y explotación sobre la cuenca del río Caja, ubicado en la cercanía del casco urbano de Tauramena; todos estos ubicados en el departamento de Casanare, incluyendo un último en Boyacá, Páez” (p. 59).

En ese orden de ideas, con el desarrollo del proyecto Odisea 3D, aprobado por el departamento del Casanare, mediante el permiso ambiental otorgado por Corporinoquía desde el año 2009 y reglamentado para el año 2010, se impactaría de manera directa en las zonas de recarga hídrica delimitadas.



Yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua” Rezaba una de las consignas en rechazo del proyecto Odisea 3D.

**Autor foto:** Ildefonso Arias Perales

**Fecha foto:** Julio de 2021

## **El Comité por la Defensa del Agua como base del comité promotor por la consulta popular**

Para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2013, organizaciones sindicales como la USO, profesionales del campo ambiental como ingenieros ambientales y agrónomos, pobladores de la zona rural y urbana, además de abogados y algunos concejales del municipio,

agrupados en la figura organizativa del Comité por la Defensa del Agua, asumieron el reto de promover la acción colectiva, el diseño y materialización de repertorios comunicacionales en función de la materialización de una consulta popular. Se partió de la convocatoria a talleres, foros y encuentros ciudadanos, contando con la participación activa de medios de comunicación como la emisora municipal La Frecuencia.

Hablamos con la gente de la emisora, convocamos. En ese momento estaban los municipios involucrados en el proyecto Odisea 3D, Monterrey, Tauramena, Chámeza y otros (...) que son los que estaban implicados. Convocamos unos combos y empezamos de manera informal, porque *no* teníamos movimiento social; lo que estaba era la USO y tenía rechazo un poco acá, nos miraban mal. Para convocar, teníamos una organización con algunos compañeros y una ingeniera ambiental que pertenecía a una asociación, hojas verdes; convocamos cada uno por nuestra cuenta. Teníamos una bodega y hacíamos convocatoria, nos encontrábamos allí, lo nombramos como el templo de la democracia, lo discutíamos todo allí. Así mismo convocamos a los alcaldes, concejales de los municipios y el proceso fue tomando impulso; llegaron todos (...), hay que tumbar esta vaina y soltamos la idea de la consulta popular, ya había pasado lo de Piedras; nos comunicamos con ellos y nos asesoraron, nos ayudó también un profesor de la Universidad Industrial de Santander (IUS). Quedamos en convocar más gente. Hicimos una reunión por allá en el terminal y se definió que era una consulta, no sabíamos bien en que nos metíamos. Se hizo un plan de trabajo, salieron como cinco comités y éramos los que jalonábamos, todo para ver como avanzamos en lo político, lo pedagógico, lo jurídico y llegó para esto un abogado; seguimos con lo del Comité por la Defensa del Agua, como base para el comité promotor de la consulta; con el jurídico de la alcaldía cuadramos. Lo pedagógico, como llegamos a la gente y lo organizativo como le llegamos a la gente y el presupuesto (Participante 2, comunicación personal, 17 de julio de 2021).

La organización y participación de los pobladores de Tauramena en torno a la consulta popular, entendida esta como estrategia que permite enfrentar el desarrollo de acciones de extracción minero-energética, y mecanismo de participación ciudadana por vía legal, arraigado al propósito de la construcción y reconocimiento de la autonomía territorial, fue el camino elegido por los actores sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales. Desde la iniciativa del Comité por la Defensa del

Agua, se inscribe como comité promotor ante las instancias del gobierno local. Esta colectividad asume de manera directa, la apuesta de enfrentar a Ecopetrol y al Estado colombiano y sus instancias institucionales, planteando intereses contrapuestos frente a la urgencia de proteger las zonas de recarga hídrica de Tauramena y otros municipios, que se verían afectados por el desarrollo del proyecto extractivo Odisea 3D; todo ello a través de la convergencia de repertorios de acción colectiva y comunicativa (MacAdam et al., 2005), tendientes al diálogo y la pedagogía crítica, partiendo del histórico de afectaciones socioambientales reconocidas y relacionadas con la exploración sísmica y extractiva del petróleo.

Empezamos a creernos el cuento y a trabajar desde la construcción y divulgación de folletos y boletines informativos, a decirle a la gente que es lo que pasaba, cómo se impactaría el municipio, si no protegíamos el agua, el cerro, dejarlo solo, que ya le había metido plata el municipio. En la consulta nuestra, hablábamos era de protección del cerro, de la reserva hídrica. La zona de recarga, no solamente de Tauramena y nos convocábamos casi todos los días; llegábamos al Concejo y se hizo todo el proceso. El alcalde en ese momento, que era del Partido de la U, al final apoyó cuando vio que se le ejerció presión; él quería echarlo para atrás, pero el proceso ya no tenía reversa. Decía que él era el que la aprobaba, pero se le decía que el pueblo era el que lo exigía. En 2010, 2011 y 2012 hasta el 2016 vivíamos en paro aquí en Casanare, hubo casi 300 paros en esa época, por eso se dieron los llamados diálogos sociales del Gobierno por la ventaja del movimiento social. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

El trabajo de concienciación (Freire, 2005), de educación y comunicación popular, recogió los esfuerzos e iniciativas de algunos integrantes del sindicato de Ecopetrol afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO), pequeñas organizaciones sociales y comunitarias, profesionales del sector ambiental y sociojurídico, jóvenes vinculados a las instituciones de educación superior sintonizados con la defensa del ambiente y ecosistemas, además de algunos maestros e integrantes de juntas de acción comunal, que se sumaron a la pugna; esto en función de atender la ruta legal y jurídica que requiere el postular una consulta popular, entrando en contienda con el gobierno y administración local, departamental y nacional, el Concejo e instancias de Gobierno Nacional como el Ministerio de Minas y Energía, Ambiente, y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Se pasa luego al tribunal que la aprobó, luego fue a la Registraduría, que entre otras cosas nos cambió el censo electoral tres veces, seguimos adelante, nos querían aplazar todo, por lo del censo y la revisión; teníamos dos fechas, el 15 de diciembre o a los 8 días después. Fue importante la ayuda de otros compañeros de movimientos sociales, pues la asociación nacional campesina la aniquilaron. Empezamos en el plan de trabajo, concientizar a la gente, esos procesos son pedagógicos y no es fácil, la gente con hambre y uno echándole cuentos. Si somos sindicato y trabajadores del sector petrolero, también queremos nuestro país, que los que vienen atrás tengan algo. La que manejó todo el tema y discurso ambiental fue la ingeniera ambiental, hablaba, daba cifras, tenía todo claro en el tema. Con la emisora, hicimos una publicidad importante allí. El tema de cómo organizar, los planes los tiempos. Cuando llegó aquí BP, las juntas de acción comunal fueron cooptadas por áreas de influencia. La inversión social cooptó los discursos y por entrega de prebendas y cosas materiales, que hizo perder el apoyo de las JAC. La gente siempre ha querido que se diera la explotación petrolera pues les fue bien y hubo pugnas entre los de arriba y los de abajo. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

De acuerdo con Roncancio (2020) la conformación del comité promotor de la consulta popular, tiene su fundamento estructural en el Comité por la Defensa del Agua; el comité

lo componen abogados, líderes de juntas de acción comunal, ingenieros ambientales, ingenieros agrónomos, concejales del municipio, amas de casa, comerciantes y habitantes de Tauramena que poco a poco se fueron integrando (...). La conformación de este surgió desde la preocupación que se generó cuando el proyecto Odisea 3D exponía realizar una sísmica en la zona de recarga hídrica del municipio. No tiene un número estandarizado de integrantes, ya que muchos de ellos han estado de manera transicional y se organizan a favor de proteger los recursos naturales de su territorio. (p. 49-50)

Dichos actores adelantan la planeación de acciones y actividades de sensibilización y contextualización de la problemática, construcción de materiales de reflexión frente al conflicto socioambiental y desarrollan en paralelo, con asesoría de externos especializados, la ruta sociojurídica del mecanismo de consulta popular; acompañando este proceso aparece la emisora La Frecuencia, medio de comunicación fundamental, desde

dónde se procuró el desarrollo de repertorios comunicacionales de alto impacto, difusión de slogans y divulgación de piezas radiofónicas, programas de reflexión y contextualización, además de acciones pedagógicas formativas en torno al conflicto socioambiental.

En lo pedagógico y comunicativo, primero hicimos un diagnóstico de lo que era Tauramena desde el petróleo, al final se involucra a los que llegaron a la malla, a pedir trabajo, malla que ponen las petroleras alrededor; tratamos de llegarle a la gente migrante, porque los del pueblo, la economía raizal no les interesaba eso, les interesaba solo arrendar su casa y los otros sí dependían del sector petrolero. Tema petrolero y el agua, pues sin agua no hay nada, la importancia del agua para sensibilizar y movilizar la consulta. El derroche de las administraciones, lo que ha dejado el petróleo en este municipio, se hizo el balance diagnóstico, algo ha dejado al municipio; nos íbamos con un videobeam y colocábamos las películas de la lucha por el agua en Bolivia (...); la ingeniera elevaba el tema en lo más técnico, ella era la que defendía esto en lo ambiental. Ayudaron mucho en lo generacional los adultos y adultos mayores de cuarto, quinto y sexto piso (...); los jóvenes estaban era con ganas de trabajar, por eso no se conectaron tanto, dado que el salario es mucho mejor que en el sector minero, como en el carbón, el oro y otros. Los jóvenes de lo artístico, de la marcha carnaval, ellos sí estaban más sensibles a la vida y lo medioambiental, los de ese campo de estudios sí se vincularon, los demás están en otra cosa. Los raizales, los viejitos sí estaban conectados, los llamábamos para que conversaran sobre lo histórico, profesores (...) iban a hablar en la emisora. Aquí era diferente, tampoco se negaban al desarrollo (...), desarrollo sí pero no así, el ánimo de ellos fue el motor. Como consigna “Yo estoy dispuesto a sudar petróleo por el agua” (...), petróleo sí pero no así. Varias consignas en defensa del agua. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Es importante mencionar, que, dentro de las acciones colectivas y repertorios comunicacionales, precios al proceso de consulta, se desarrollaron actividades desde el comité promotor y de defensa del agua, articulando organizaciones sociales y ambientales, como el caso de Censat, que desembocaron en la visita de las instancias de gobierno nacional, departamental y local, sus instituciones y representantes de la empresa Ecopetrol al municipio, en aras de contener el impacto de la consulta popular planteada.

Íbamos a los barrios, acciones de comunicación y educación popular, el agua de panela; el Gobierno también vino faltando ocho días, en Bogotá casi desmontan la consulta. Vino el Gobierno a desmontar primero en Bogotá en el Ministerio de Ambiente, Gobierno y Minas; prometieron cosas, faltando una semana vinieron a hablar con la gente; primero, querían solo con el comité de paro y promotor, dijimos, pero es que es todo el pueblo, si nos atienden en el coliseo a todos, bienvenidos. El alcalde y algunos diputados se movilizaron; llegaron antes de la votación. El pueblo emocionado con la llegada de dos ministros, dos viceministros, el presidente de Ecopetrol, con poder de decisión de Gobierno y estuvo el alcalde, diputados, (...) la ministra de medioambiente prometió lo que siempre hemos solicitado, un estudio agroecológico para toda esta zona, decían, lo quieren, lo haremos; hablaron de la industria petrolera y sus bondades; que vamos a hacer unos acuerdos para canalizar las peticiones con las compañías y de todo eso que hablaron, no hicieron nada. El eslogan nuestro era: “Echarle palante a la consulta”. Cuando se ganó la consulta, salió el noticiero a decir que la consulta era ilegal. Papel negativo de los medios de comunicación. Esto impactó un poco en la gente, pero nos tocó redoblar el trabajo con los jóvenes del Meta, hicieron comparsas, marcha, carteleras, en los colegios los profesores nos daban el espacio para socializar en todos los cursos, recomendábamos el documental de Bolivia y mamá Grillo, las luchas por el agua. Piedras nos dio el ánimo con la experiencia de ellos, sin ellos no habría el aliciente, además de la consulta popular. La emisora La Frecuencia fue clave dándonos apoyo en relación con la defensa del agua, los programas, los contenidos radiales fue clave. (Participante 1, comunicación personal, 16 de julio de 2021).

Partiendo de este contexto, para el año de 2013, en el mes de diciembre, se llevó a cabo la consulta popular, las segunda que se convocó a nivel nacional luego de la de Piedras, Tolima, en tanto mecanismo de participación constitucional que, de acuerdo con Hincapié (2017) apunta a denunciar, exigir, pronunciarse y rechazar desde las comunidades organizadas, el desarrollo de políticas y proyectos minero energéticos en sus territorios, impulsando la defensa y ampliación de los derechos ambientales, políticos y la democracia, en lógica de atender el conflicto socioambiental.

La gente se identifica con el tema petrolero desde lo histórico. Diciéndole a los muchachos que ese no era el tema de desarrollo, que ahí no se

crecía. La petrolera da empleo con infraestructura, pero luego se reduce el empleo a muy pocas personas. Es mejor decirle a la petrolera, que invierta en otros campos, que los jóvenes entiendan esto, que le quedaría a las nuevas generaciones; (...) mostrando ejemplos sobre el impacto real de la industria, es muy pasajero el empleo y ahora con el empleo tercerizado, con limitación temporal, eso emociona por el monto salarial, pero luego ese contrato no es a mediano y largo plazo, como están precarizados y enajenados los trabajadores (...) se termina eso porque no es indefinido y no es de la convención colectiva porque no es de Ecopetrol, son muy pocos a los que les aplica; se ha roto todo lo que hacía Ecopetrol y ahora son contratistas tercerizados. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

La pregunta construida y planteada a la ciudadanía tauramenera, fue: ¿Está usted de acuerdo con que se ejecuten actividades de exploración sísmica, perforación exploratoria, producción y transporte de hidrocarburos, en las veredas San José, Monserrate Alto, Monserrate La Vega, Guafal del Caja, Bendiciones, Visinaca, Lagunitas, Aguamaco, Zambo, Oso y Jaguito, donde se ubica la zona de recarga hídrica del municipio de Tauramena? (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013). En concordancia con lo anterior, y de acuerdo con la Ley 134 de 1994, se ejerció el derecho al voto y se refrendó la consulta popular como decisión obligatoria del pueblo. La Registraduría Nacional del Estado Civil (2013), luego de consolidar las votaciones publicó que, estando habilitados 13.372 ciudadanos para votar de acuerdo con el censo electoral, requiriéndose un umbral de 4.457 ciudadanos, se registraron 4.598 votos válidos. El total de votos depositados por el No, fue de 4426, frente a 151 votos por el Sí.

Un derecho adquirido como inversión en la reserva del cerro, sirvió para la defensa y validación de la consulta, defender la zona de recarga hídrica. Un 80 % de personas no votaron de allá arriba, de las veredas del cerro; hubo prebendas, fue la estrategia de Ecopetrol para que no votaran. Ofrecían vivienda y dinero; el umbral lo superamos por poco, pero la votación superó más del 97 %. Nos tocó traer y movilizar gente, hicimos perifoneo, aunque no se podía, trajimos y movimos gente en carros (...), nos fuimos al río Caja y Jaguito a movilizar a la gente; toda esa zona es de la reserva. Fue un momento de estallido, de calor social y luego no se pudo sostener el comité promotor y ambiental para darle impacto político, hicimos charlas, foros, quisimos hacer el aniversario de la consulta, pero no se pudo. Aquí

sí influye el color político, sea liberal, neoliberal o conservador. Esto se evidencia como intereses en pugna. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Entendiendo los repertorios de la acción colectiva para el caso de Tauramena (MacAdam et al., 2005), situados en la actuación decidida del Comité por la Defensa del Agua, en tanto comité promotor de base de los propósitos sociojurídicos, pedagógicos y ambientales, sociocomunitarios y de participación política, de la consulta popular, se obtiene un resultado exitoso al detener el desarrollo e impactos del proyecto Odisea 3D, el cual representa los intereses exploratorios y extractivos, que Ecopetrol en alianza con otras empresas del orden transnacional, con el auspicio y aprobación del Estado y sus instancias institucionales, impulsaron en la zona del piedemonte llanero, especialmente en el municipio de Tauramena.

La organización y participación de distintos sectores en defensa del ambiente, territorio, de prevención de los impactos ecosistémicos, de acuerdo con Tarrow (1997) se consolida como acción colectiva convencional, asume los retos de alcanzar un objetivo común desde los mecanismos sociolegales vigentes en la carta constitucional, vinculantes y decisorios en su esencia jurídica y administrativa, sin recurrir a escenarios de confrontación violenta o de vías de hecho, prevalece entonces el interés común, la valoración del lugar cultural y el sentido de pertenencia tauramenero, además del respeto por los derechos ciudadanos y de la naturaleza (Leff, 2017), a pesar de los esfuerzos del establecimiento y empresas por deslegitimar los mecanismos de participación como la consulta popular, en su afán de generar la apropiación neoliberal y capitalista de los recursos naturales, intereses en pugna en términos de conflicto socioambiental, con la vida de las comunidades, la ecología territorial y los propósitos de defensa del agua.

## Práctica comunicacional, emisora La Frecuencia 107.7 FM

*Le decíamos eso a los trabajadores, al hacer el balance no hay autonomía y se limita el ingreso. La afectación de gente quebrada y el endeudamiento en mediano plazo, lo crediticio, se pierde la casa, lo material, el empleo. Muchos empezaron a entender el asunto, entre la comunicación, la pedagogía y la reflexión profunda sobre el impacto real de las empresas petroleras. Esta es la base comunicacional y popular desde Freire para motivar la participación.*

*(Participante 1, comunicación personal, 16 de julio de 2021).*

La consulta popular en Tauramena tuvo un contexto particular, pues el territorio viene siendo lugar de exploración y explotación petrolera desde los años 90,

la exploración petrolera en la región se inició desde mediados de los años 70. Estas primeras exploraciones no fueron exitosas, pero para los años 80 los llanos orientales cobraron importancia como productores de petróleo por las reservas halladas en Caño Limón (Arauca) y para los años 90 el departamento de Casanare se convirtió en el 27 proveedor de petróleo número uno del país, con el descubrimiento de los pozos Cusiana, Cupiagua, ubicados en el municipio de Tauramena y Aguazul, respectivamente. (Durán, 2015, pp. 26-27).

Lo que indica que la puesta en marcha de este mecanismo de participación se realizó en un ambiente cargado de prácticas y costumbres que giran alrededor de significados construidos con relación a la industria del petróleo<sup>1</sup>. Esta carga semántica modela aspectos de la vida cotidiana que configura en parte la cultura de los habitantes de este poblado y

---

1 La industria llegó acá y nosotros ya conocíamos sus impactos. Ellos pueden decir que harán las cosas con sumo cuidado, que van a tener unos condicionamientos para no afectar las fuentes hídricas y demás, pero nosotros acá hemos visto las consecuencias. Acá hemos visto esas afectaciones reales, no necesitamos ser expertos para saber que en realidad hay unas consecuencias que son muy fuertes. Tauramena está concesionado casi todo a la industria, entonces nosotros dijimos no en esa zona, que es la de recarga hídrica, que es el cerro. (Participante 2, comunicación personal, 16 de julio de 2021).

complejiza el desmonte de ideas, sentires, formas, maneras, expresiones arraigadas en el imaginario colectivo.

En tal sentido, la apuesta comunicativa, además de compartir un mensaje concreto, claro y contundente en contra de la exploración sísmica y la explotación de crudo tuvo la necesidad intrínseca de rebatir preconceptos instalados con arraigo en el paisaje llanero. La prosperidad económica que se entiende como producto de la instalación de esta industria en el territorio, la generación de empleos directos e indirectos, los altos salarios<sup>2</sup>, la reputación de convertirse en una tierra pujante, la idea de un desarrollo anhelado por décadas, la promesa de la modernización, entre otros retazos de discursos que se van consolidando en el imaginario de una vida mejor.

Por eso, la complejidad de persuadir a una población donde por décadas la idea de progreso basada en la extracción de hidrocarburos tiene tanta fuerza, constituyó un reto comunicativo, una vuelta de tuerca necesaria para materializar el propósito de la consulta popular como mecanismo de participación que permitió al pueblo tomar decisiones sobre la defensa del agua y el uso de su suelo.

---

2 Debido a la capacidad organizativa de los trabajadores del sector petrolero, en especial de la conformación de la Unión Sindical Obrera-USO, el sindicato de Ecopetrol, los obreros a través de sus luchas y celebración de convenciones han podido mejorar los salarios con respecto a otros sectores de extracción. Así mismo, han logrado obtener garantías laborales y prestaciones sociales favorables para los trabajadores.



Emisora La Frecuencia 107.7 FM. Medio de comunicación comunitario clave en la consulta popular.

**Autor foto:** Ildefonso Arias Perales

**Fecha foto:** Julio de 2021

## Lo comunitario es comunicar

Las prácticas comunicacionales del Comité por la defensa del agua en Tauramena no parecen obedecer a una estrategia altamente planificada, similar a lo ocurrido en otras consultas, por el contrario, parte de una necesidad visceral de defender lo que se ha denominado la zona de recarga hídrica.

De esta manera, el conjunto de acciones emprendidas giró en torno a la emisora comunitaria como espacio que articuló las distintas propuestas, sin querer decir que no se dieran otras por fuera de este radar. Las emisoras comunitarias a diferencia de las comerciales son escenarios de participación que desbordan el hecho de la trasmisión radiofónica, en ellas convergen diversidad de actores con apuestas distintas, que en ocasiones se arremolinan en defensa de algo que les duele, que les es común, que los afecta por igual, en este caso en particular; la custodia de sus fuentes hídricas ante la amenaza de contaminación por la acción de la petrolera.

Una defensa no menor, pues logró repeler en términos comunicativos con un medio de orden comunitario, la publicidad y uso de los medios masivos de comunicación por parte de la petrolera, que contó con el recurso económico, los contactos y el beneplácito gubernamental para informar desde su perspectiva las bondades del Odisea 3D. He aquí, un rasgo contundente del impulso que le dio a la consulta y la credibilidad que generó entre los pobladores lo emitido por La Frecuencia 107.7 FM.

A mí me correspondió hacer la estrategia publicitaria, las cuñas, salir a las calles, hablarle a la gente, convocar a todo el mundo y meterlo en la causa, llamar a expertos, mejor dicho, la emisora se puso en función de esa causa. (Participante 2, comunicación personal, 17 de julio de 2021).

Como bien lo explica Roa, director de la emisora, su rol y el del medio de comunicación que lidera consistió en abrir espacios de información, de confrontación, consultivos, formativos con voces autorizadas en el tema como contra-estrategia ante la proliferación de los beneficios económicos y materiales que promueven este tipo de proyectos a expensas de la destrucción de bienes comunes vitales como el agua. En concordancia con Tornay (2021),

como aspecto identitario y caracterizador, el objetivo principal de este tipo de emisoras es ofrecer un servicio a la comunidad, si bien se trata de un servicio político, en tanto que persigue la creación de consensos, la ampliación de la democracia y la influencia en la opinión pública. (p. 55).

Sin lugar a dudas, el trabajo integrador sirvió de puente para que otros procesos se reconocieran y encontraran para tejer acciones que luego modularon agendas más ricas en intenciones, argumentos y capacidades. Lograron echarse al hombro el pesado fardo que constituye, en países como el nuestro, confrontar los megaproyectos extractivistas.

Ahora la tarea era conseguir una consulta popular, defender el cerro. Hablamos con Alex y empezamos a hacer convocatoria. En ese momento estaban los cinco municipios que están en el proyecto de Odisea 3D: Monterrey, Sabanalarga, Tauramena, Chámeza y Recetor. Así que empezamos a convocar y llegó una gallada. Antes el único movimiento que había era la USO que era un poco rechazada acá. Para convocar: habíamos hecho una organización con unos compañeros para sacar un proyecto de cacao, Yuli pertenecía a una asociación de ingenieros ambientales, entonces cada uno empezó a convocar por su lado. Invitamos a una reunión en una bodega que llamamos el templo de la democracia, era muy simbólico. Pasamos carteles invitando a la gente al templo de la democracia y cuando la gente llegaba se daba cuenta que era una bodega, sin embargo, llegaron todos y hablamos, ahí les dijimos que teníamos la idea de hacer una consulta popular. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

Lo consiguieron, la emisora comunitaria se había convertido en trinchera para resguardar el naciente movimiento en defensa del territorio. Los diversos actores y procesos que empezaron a participar de la construcción de la consulta orbitaban el ejercicio comunicativo con mayor fuerza. El tema ya estaba en boga, la consulta caminando y el objetivo era cristalino como las aguas del cerro que ahora amenazaban con enlodar; persuadir a la comunidad para que votara por el no a la exploración y explotación de hidrocarburos en la más importante zona de recarga hídrica del municipio.

El medio, la intencionalidad comunicativa y la contundencia de los mensajes cumplieron su propósito; “el gran desafío, la mayor originalidad de nuestro tiempo, será devolver a los medios de comunicación su

vocación primera, la de aproximar a los seres humanos, la de ponerse al servicio de la ciudadanía” (López, 2005, p. 346). En cuanto al repertorio de prácticas comunicacionales implementadas antes, durante y luego de la consulta, sin temor a equívocos, la emisora comunitaria constituyó una forma alternativa de comunicar. Supo batallar contracorriente a los poderes que instigaron el proceso. Resignificó los sentidos de lo comunitario en su accionar en un contexto político-económico complejo, donde pareciera existir una desconexión entre la Tauramena del casco urbano y la rural. En últimas,

nosotros nos la jugamos, porque acá nos llegaban ex alcaldes, gente de la gobernación a decirnos que no hiciéramos eso, que eso estaba perdido, que nosotros que nos íbamos a poner a enfrentarnos con Ecopetrol y con el gobierno. Por primera vez vinieron varios ministros. Vino el ministro de minas y el viceministro del interior a hablar para intentar que la consulta no se hiciera. (Participante 1, comunicación personal, 15 de julio de 2021).

### **La emisora fue crucial pero también otras prácticas que entraron en la contienda**

Piezas comunicativas como pendones, pancartas y volantes se construyeron en torno a la defensa de la zona de recarga hídrica y en rechazo a la exploración petrolera. Eslóganes como “yo estoy dispuesto a sudar petróleo en defensa del agua”, “No al petróleo en el cerro, petróleo sí pero no así”, contruidos con las características propias de un mensaje sucinto y además novedoso que se usa para propagar una idea sirvieron de insumo para divulgar las intenciones de persuasión hacia la comunidad.

En este caso las frases ingeniosas elaboradas con rima, aliteración y contraste que tenían como objeto marcar la diferencia entre un modo u otro de hacer la exploración petrolera, además de contraponer la protección del agua por encima del crudo consumaron su intención; generar fácil recordación, que la gente los repitiera gracias a su contundencia y sonoridad, pero que además los apropiara. Una vez puestos en las piezas comunicativas reforzaban doblemente el mensaje, por un lado, con el texto y por el otro con las imágenes que lo acompañaban. Las piezas fueron ubicadas en sitios estratégicos del municipio como el parque central y calles más transitadas, en las cafeterías, los restaurantes, a la salida de escenarios de recreo y entretenimiento. Además de ser usado como

material publicitario en las reuniones, foros, encuentros, talleres y demás escenarios donde se hablara de la consulta.

Una situación muy particular que condicionó geográficamente las acciones comunicativas —la puerta a puerta, la voz a voz, la tertulia— en pro de divulgar el objeto de la consulta, tuvo lugar precisamente en el cerro, donde la mayoría de la población estaba a favor del Odisea 3D, por cuanto veían en este una oportunidad económica con el argumento de que a ellos nunca les llegaban este tipo de proyectos. El equipo promotor de la consulta realizó un ejercicio de caracterización y posterior balance de la situación y decidió concentrar sus esfuerzos pedagógicos-comunicativos en el casco urbano de Tauramena. Contrario a lo que se registró en municipios como Pijao y Cabrera, por dar un ejemplo, donde los recorridos territoriales, las charlas pedagógicas se concentraron en la zona rural.

Podría inferirse, en términos comunicativos que la estrategia de la compañía fue exitosa en la zona del cerro, lugar donde se desarrollaría directamente el proyecto, parece ser que concentraron sus esfuerzos en la divulgación de los beneficios que traería la exploración para este sector, pero olvidaron la agudeza sensorial del comité promotor de la consulta y sus aliados, que de manera táctica tomaron la decisión de centralizar dichas acciones en lo urbano. No obstante, tal decisión abrigaba el alto riesgo de no alcanzar el umbral. Pues la gente del cerro finalmente no votó.

Yo creo que un 80 % no votó, por una estrategia de Ecopetrol, ellos le dijeron a la gente que no fueran a votar y le ofrecían empleo y plata a la gente para que no nos subiera el umbral. Casi no superamos el umbral, pasamos como por 100 votos, sin embargo, sacamos el 97 % de la votación. Faltando como una hora tuvimos que empezar a llamar gente para que vinieran a votar. (Participante 1, comunicación personal, 16 de julio de 2021).

Otra de las acciones pedagógico-comunicativas consistió en realizar un diagnóstico sobre la vocación del suelo, las prácticas y costumbres, los referentes económicos del territorio antes de la irrupción de la industria del petróleo. Con el objetivo de identificar un sustento objetivo de cómo era la vida en un periodo pre-industria, para configurarlo como material comunicativo, sobre todo para las nuevas generaciones incrédulas que nacieron en los tiempos de la bonanza petrolera.

Se proyectaron películas como: *La lucha del agua en Bolivia*, en el marco de cine foros que pretendieron, en primer lugar, evidenciar las consecuencias negativas de este tipo de emprendimientos. En segunda instancia confrontar a los asistentes. Y en un tercer momento, guiar la reflexión a lo que podría suceder si ponen en riesgo los ecosistemas hídricos que les garantizan el acceso al agua para el consumo humano y el desarrollo de sus actividades agropecuarias. También, fuente de equilibrio para los hábitats donde se teje la vida en el territorio. Este tipo de acciones se replicaron con éxito en las instituciones educativas del municipio. Los maestros y maestras fueron clave en el ejercicio de divulgación con la población estudiantil, y estos últimos a su vez replicando la información en sus núcleos familiares.

Días previos a la consulta, arribaron al municipio, el ministro de minas y energía, la ministra de medio ambiente, dos viceministros y hasta el presidente de Ecopetrol. En un escenario abierto producto de la presión del comité promotor, el abucheo y los silbidos de desaprobación, ante los planteamientos de estos funcionarios que venían con el objetivo de desmontar el mecanismo de participación, sirvieron de manifiesto popular contundente para reafirmar el propósito que el comité se había trazado y que ya se evidenciaba en el arraigo de la población convencida de rechazar la sismica en el cerro.

## Los mensajes

La construcción de los mensajes alusivos a la consulta contó con un ingrediente propio del argot llanero. Remembranzas a la tierra, expresiones como “cuñao”, “pariente”, “camarita”. Referencias al agua como fuente de vida, la gota de color azul (agua) en contraste con la gota de color naranja (crudo). Reclamos relacionados con las regalías por la explotación de petróleo, entre otros referentes al uso intencionado de los colores (azul-agua, verde-naturaleza, amarillo-sol del llano) en las piezas gráficas. A continuación, algunas muestras:

### ***Joropo***

*Pare la oreja cuñao  
amigo tauramenero vamos a reflexionar  
este 15 de diciembre vamos todos a votar*

*para elegir una reina por consulta popular  
Si usted no sabe quién es  
con mucho gusto pariente se la voy a presentar  
es nuestra fuente de vida y no nos puede faltar  
por eso todos unidos la queremos coronar  
Eso es verdad camarita  
desde el momento de ahorita pongámonos a pensar  
en esa gran candidata del cual les vamos a hablar  
porque si no le votamos el mundo se va a quemar  
Ella es pura y cristalina  
es una fuente divina donde usted puede tomar  
es la sangre de la tierra  
jamás se especificará  
el agua en este planeta ocupa el primer lugar  
Pensemos en nuestros hijos  
para que el día de mañana tengan un buen bienestar  
ya que ningún ser viviente sin agua no puede estar  
sino cuidamos el agua a donde iremos a dar  
Oiga amigo campesino  
hable usted con su vecino y no se deje comprar  
no más juego por favor no nos cause malestar  
por el agua estoy dispuesto hasta petróleo sudar.*

### ***Jingle radial***

*Petroleros vienen la montaña perforando  
y en la calle Tauramena organizando  
la consulta popular  
es necesaria desde hace un buen rato  
la siguientes es Chámeza.*

### ***Cartel***

*Las multinacionales se llevan nuestras riquezas  
y nos dejan los problemas ambientales  
el gobierno central nos robó  
perdón nos quitó las regalías  
y nos dejó los problemas sociales.*

## Conclusiones

Las expresiones musicales, los jingles, los mensajes plasmados en carteles, los ponchos y sombreros, las banderas de Colombia ondeando y adornando los automóviles en las calles del municipio, se volvieron referentes comunicativos que ambientaron la cita festiva de los taurameneros el 14 de diciembre de 2013, para votar la consulta popular que dio como resultado que el 96 % de los votantes le dijeran no a la exploración sísmica en la zona de recarga hídrica.

La música y los mensajes arengados en las movilizaciones sociales dan cuenta de la necesidad de celebrar. Por cuanto el encuentro con los otros a partir de los consensos para luchar en contra de los designios de un Estado que no valora la voluntad del pueblo y que pretende pasar por encima de sus decisiones, fue motivo de regocijo, de alegría y festejo para la comunidad.

Los repertorios de acción y comunicación operan en el cuerpo colectivo del pueblo. Dejan de alguna manera, marcas que revelan una forma de actuar consecuente con sus anhelos, con la idea de comunidad que gestan en antítesis al conjunto de políticas neoliberales promovidas por el Gobierno Nacional y su lógica extractivista, de espaldas con la realidad social, política, ambiental y cultural de los habitantes de este territorio. Estas luchas son reivindicadas desde la organización socio-comunitaria con formas y maneras audaces que estimulan la implementación de mecanismos de participación ciudadana.

Algunas prácticas de comunicación directas como el audiovisual y el uso de redes sociales, que para el 2013 no tenían el auge que tiene actualmente se aprovecharon de forma complementaria a los medios ya descritos.

La apuesta comunicativa involucró un repertorio de prácticas directas e indirectas, clásicas y alternativas, que robustecieron el proceso organizativo alrededor de la consulta popular en Tauramena. Se constata la combinación de distintas fuentes, de públicos objetivos diversos, de escenarios de divulgación cambiantes, mensajes co-construidos, unos al calor del proceso, otros más reposados. Es de anotar que la participación

de los jóvenes no fue tan contundente o por lo menos visible como en otros territorios donde también se celebraron consultas populares.

Es evidente la asimetría en la confrontación. El sólo hecho de intentar acercarse al campo de explotación petrolera Cusiana<sup>3</sup>, da muestras de la distancia existente entre los lugares apropiados por las petroleras con relación al resto de escenarios existentes en el municipio. Una malla que cerca el campo, así como la presencia de guardas de seguridad y vallas que cortan el paso, nos impidieron acercarnos al lugar. Uno de los guardas controla el tráfico con paletas reflectivas para que ningún vehículo, ni persona que no esté relacionada directamente con el campo, se detenga a sus afueras. Da la sensación, en zonas donde hace presencia la industria petrolera, que existen ciudades dentro de las ciudades.

Los repertorios comunicativos y la acción colectiva para la promoción de la consulta popular en Tauramena, se gestaron a través de las iniciativas del Comité por la Defensa del Agua, teniendo como aliado fundamental a la emisora La Frecuencia 107.7 FM.

El objetivo comunicacional de aportar a la concienciación de las comunidades en relación con la defensa del agua, las premisas comunicativas y mensajes arraigados al sentir popular y territorial, que parte del reconocimiento de las raíces socioculturales, además de la creación de mensajes y la difusión de los mismos por medios radiofónicos y de redes tecnológicas, en tanto generadores de contenidos locales, aportaron sustancialmente a la concreción de la consulta popular en el municipio de Tauramena Casanare.

---

3 Campo Cusiana es el yacimiento de petróleo más grande que se ha descubierto en Colombia. Hallado en marzo de 1991.

**Tabla 2. Síntesis del caso Tauramena**

<b>Identificación del conflicto socioambiental</b>	
Ubicación geográfica	Municipio del departamento de Casanare, que pertenece a la región natural de la Orinoquía.
Tipo de conflicto	Extractivo de exploración y explotación de hidrocarburos en una zona de recarga hídrica del municipio. Adjudicación de un bloque de exploración sísmica por parte de la ANH a Ecopetrol, el cual tenía como objetivo desarrollar el proyecto: “Área adicional de exploración sísmica Odisea 3D”.
Población afectada	Cinco municipios del sur-occidente del departamento de Casanare incluidos Tauramena, Aguazul, Recetor, Chámeza y Monterrey, donde el mayor porcentaje lo cubre el área de recarga hídrica del municipio de Tauramena. 21.900 habitantes aproximadamente.
Actores inmersos	<p><b>Empresas:</b> Ecopetrol.</p> <p><b>Estado:</b> Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gobernación de Casanare, Concejo Municipal, Alcaldía de Tauramena, Gobierno Nacional.</p> <p><b>Sociedad civil:</b> Comité por la Defensa del Agua, Comité Promotor de la Consulta, abogados, ingenieros agrónomos, ingenieros ambientales, líderes de procesos comunicativos del medio alternativo emisora <i>La Frecuencia</i>, campesinos de las zonas veredales, organizaciones no gubernamentales.</p>
Intereses en pugna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Nacional y Departamental vs Comité por la defensa del agua - Gobierno local.</li> <li>• Comunidades y Empresa Ecopetrol.</li> <li>• <b>Participación popular y Altas Cortes.</b></li> </ul>
<b>Repertorios de la acción colectiva y de las prácticas comunicacionales</b>	
Actores que impulsan la acción colectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité Promotor de la Consulta.</li> <li>- Partidos políticos: Polo Democrático Alternativo, Partido Verde, Partido Liberal.</li> <li>- Instituciones educativas.</li> <li>- Concejo Municipal y Alcaldía.</li> </ul>
Opositores	<p>Ecopetrol.</p> <p>Gobierno Nacional y Departamental.</p> <p>Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).</p>
Medios alternativos / micro medios utilizados	Emisora comunitaria y municipal La Frecuencia 107.7 FM.

Marcos interpretativos	Aludir a símbolos propios de la cultura llanera y la diversidad natural de la Orinoquía, efectos del daño ecológico causado a las fuentes de recarga hídrica, el agua y la extinción de la flora y fauna local.		
Objetivos	Instar a la participación activa de los habitantes del municipio en relación con el voto en contra del extractivismo de exploración sísmica y explotación de hidrocarburos, mediante un ejercicio pedagógico y educomunicativo.		
Difusión del mensaje	<b>Repertorios de prácticas comunicacionales</b>		
		<b>Directos</b>	<b>Indirectos</b>
	<b>Clásicos</b>	-La emisora comunitaria. -La voz a voz. -Foros. -Charlas. -Talleres. -Pancartas. -Pasacalles.	-Pautas y cuñas radiales, jingles, programas de reflexión e interés socioambiental, entrevistas en radio. -Slogan.
	<b>Recomposición de sentidos heredados</b>	-Composiciones musicales alusivas a la consulta. -Encuentros en el denominado Templo de la democracia. -Recorridos territoriales al cerro	-Difusión de los mensajes por redes sociales virtuales como Facebook y WhatsApp. Videos en YouTube.

Fuente: Elaboración propia.

## Referencias

- Durán, G. (2015). *La influencia de la actividad petrolera en la (re)configuración territorial: Tauramena 1990-2000* [Trabajo de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario]. Repositorio Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10550/DuranLeon-Gabriela-2015.pdf>
- Ecopetrol. (2016). *Portal de noticias. Cusiana, campo estratégico para el país en producción de gas*. <https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/>

noticias/detalleNoticia/?page=detalleNoticias&uril=wcm:path%3A%2FE-copetrol\_WCM\_Library%2FAS\_es%2FNoticias%2FProductos%2By%2BServicios%2FCusiana%252C%2Bcampo%2Bestrategico%2Bpara%2Bel%2Bpais%2Ben%2Bproduccion%2Bde%2Bgas

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2a ed.). Siglo veintiuno (XXI) Editores S.A de C. V.

Gudynas, E. (2010). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, 4(6), 43–66.

Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.

Hincapié, S. (2017). Extractivismo, consultas populares y derechos políticos ¿El renacimiento de la democracia local en Colombia? *Reflexión Política* 19(37), 86-99. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11052397007>.

Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la Ecología Política: una mirada desde el sur. *Ambiente & Sociedad*, XX(3), 129-166.

López, J. (2005). *Manual urgente para radialistas apasionados*. <https://onda-color.org/wp-content/uploads/2021/05/ManualUrgenteRadialistas.pdf>.

Machado, H. (2015). Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en Nuestra América. *Bajo el volcán*, 1(15) (23), 11-51. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473002.pdf>.

McAdam, D., Tarrow S., y Tilly C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer editores.

Molano, J. y Ariza, M. (2019). *Del extractivismo y otros demonios: movilización social y defensa del territorio por medio de una consulta popular en Tauramena, Casanare*. Universidad Santo Tomás.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2013). *Consulta popular celebrada ayer domingo 15 de diciembre, los habitantes de Tauramena, Casanare, dijeron “no” a la explotación de hidrocarburos*. <https://www.registraduria.gov.co/En-consulta-popular-celebrada-hoy,12424.html>.

- Roncancio, J. (2020). *Prácticas comunicativas en procesos de acción colectiva: El caso de la consulta popular del municipio de Tauramena (Casanare) en 2013* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11231/1/T.C\\_RoncancioJorge\\_2020](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11231/1/T.C_RoncancioJorge_2020)
- Swampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, (pp. 93-114). Siglo XXI.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.
- Tornay, M. (2021). Radios comunitarias en América Latina, una historia de las luchas populares de un continente. *Revista Historia Actual*, 24, 53-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907373>.



Fotografía del cuadro Megaminería, 2015, serie Ecocidio. Artista plástico Juan Carlos Suárez.

**Autor foto:** Alejandro Contreras Castillo

**Fecha foto:** Abril de 2021